

exerce la debida sensacion. No es tan ideal mi conjetura, que no me la haya comprobado con algunas observaciones la experiencia. Comunmente, quando en la concurrencia de señas claras de gravedad, el enfermo obstinadamente porfia que su mal es levisimo; ó el delirio, creciendo despues, se hace manifesto, ó el vicio del cerebro se declara en algun afecto capital.

§. VII.

25 **E**N quanto á los medicamentos se debe tambien atender á la mayor, ó menor repugnancia del enfermo. Dixe à la mayor, ó menor repugnancia, porque el que haya alguna especialmente respecto de los mayores, viene á ser como transcendente, en atencion á que son molestos y desabridos. Pero una cosa es aceptar el medicamento con alguna repugnancia por el miedo de la molestia, y otra resistirle por un especial horror que allá dentro inspira la naturaleza, como que está señalando con el dedo á su enemigo. Así sucede no pocas veces; como otras al contrario, con una secreta y fuerte propension á tal ó tal cosa, está dictando la naturaleza el remedio que le conviene. ¡Quántos (como advierte el Doctor Gazola) abandonados ya de los Medicos que los habian desauciado, convalécieron, rigiendose unicamente por su antojo!

26 Fuera de esto, en dos casos debe ser preferido el dictamen del enfermo á las comunes reglas del Arte, en orden al uso de los remedios. El primero, quando el enfermo tiene experiencias bastantes de que el remedio le es nocivo, ú otro distinto provechoso. No por ser una misma en especie la enfermedad aprovechará en distintos individuos un mismo remedio; así como no por ser los hombres todos de una especie los nutre bien á todos un mismo manjar. Lo que tiene de particular cada individuo, solo lo puede enseñar su particular experiencia. Estando enfermo no ha muchos años en Salamanca el Doctor Don Pablo Carvajo, Catedratico de Medicina en aquella Universidad, todos los Medicos de ella conspiraron en ordenarle la quina. Resistióla mucho el enfermo con repetidas protexas de que conocia le habia de

ser

ser fatal el uso de aquel medicamento. Al fin venció, como suele suceder, la multitud, en que tambien tuvo su parte la falsa persuasion de que el Medico no puede curarse á sí mismo. Tomó el enfermo la quina, y fue como si tomára cicuta, porque se conoció al momento el daño, y tardó poco en llegar la muerte. Refirióseme el suceso en la forma que le escribo.

27 El segundo caso en que debeser preferido el voto del enfermo es, quando alega falta de fuerzas para resistir el remedio. Cada individuo conoce su robustez, ó la falta de ella, por una experiencia sensible y manifiesta, harto mejor que todos los Medicos del mundo por el pulso, el qual es un indicante falacísimo, pues por mil causas diferentes puede suceder, que estando postrada alguna de las facultades en que estriva la vida, circule la sangre con la actividad que es necesaria para dar movimiento vigoroso à la arteria. El caso lamentable de aquel incomparable varon Pedro Gasendo puede escarmentar á Medicos, y enfermos sobre este asunto. Nueve sangrias le habian hecho dar los Medicos en su ultima enfermedad, y no contentos con ellas, aún querian que se sangrase mas. Representóles Gasendo la suma postracion de sus fuerzas; y ya inclinaba á los mas de los Medicos á la revocacion de su sanguinario decreto, quando uno entre ellos, el mas arrogante y feróz, disputando obstinadamente en contrario, volvió á afirmar á sus compañeros (acaso contra el propio dictamen) en la sentencia cruel. Digo acaso contra el propio dictamen; porque quántas veces sucede, que por no tener valor un Medico modesto para sufrir, ó resistir la insolencia y dicacidad de otro que es vocinglero y osado, le dexa salir con lo que quiere, y el pobre enfermo lo paga? Fuele fatal á Gasendo en esta ocasion aquella dulcísima docilidad de genio que siempre tuvo. Consintió en admitir mas sangrias, con que á paso acelerado fue perdiendo el residuo de sus fuerzas, de modo que al acabar de recibir la ultima le faltó casi enteramente la voz, cuyo uso habia gozado hasta entonces, y tardó poco en rendir el espiritu á su Criador.

§. VIII.

S. VIII.

28 **E**N orden á los alimentos, no solo tiene el enfermo el primer voto, mas aun casi debe ser el único árbitro. Quál es el alimento mas conforme á la complexión de este individuo, solo él puede saberlo. Discrepamos (como ya se insinuó arriba) unos hombres de otros, tanto en las complexiones, como en las caras. Siempre me he reído de la observacion de algunos que atienden al régimen, ó genero de manjar, y bebida, que usaron tal ó tal hombre de los que llegaron á edad muy crecida, y toman para sí aquel mismo régimen, juzgando de este modo vivir tanto, y con tanta salud como aquellos. ¡Observacion ridicula! Lo que para aquellos fue bueno, para ellos será malo; y acaso vivirán menos rigiendose por esa imitacion, que si se fiasen enteramente á su apetito natural. Fuera de que hay hombres de tal complexión, que de qualquier modo que se alimenten gozan salud, y viven mucho; y otros, que de qualquier modo que se traten, viven con trabajo, y mueren presto. El hábito tiene tambien una grandísima parte en lo provechoso del alimento; y de aqui viene, que alimentandose con suma diferencia los individuos de diferentes Naciones, no se observa desigualdad sensible, ni en la prolongacion de su vida, ni en su salud ó robustéz. Los Franceses son comedores de carnes; los Italianos de ensaladas. ¿Qué alimentos mas desemejantes que carnes, y hierbas? Sin embargo, no se nota que vivan mas, ó menos sanos unos que otros. De qualquiera de los dos principios, hábito, ó complexion, que provengas er el alimento saludable, cada individuo sabe quál le es conveniente.

29 Verdad es, que el genio de la enfermedad suele alterar esta proporcion, y hace que ahora sea nocivo lo que en el estado de salud era provechoso. Mas no dexa de explicar entonces la naturaleza esa mudanza con la variacion del apetito. Asi se ve, que aun los hombres vinosos, en el estado de febricitantes aborrecen el vino. Con aquella repugnancia del apetito explica la naturaleza que no le conviene entonces.

S. IX.

S. IX.

30 **¿**PERO podrá el Medico tomar por regla general para la forma del régimen, el apetito del enfermo? Esta pregunta representa toda la dificultad que ocurre en la presente materia; porque si se responde á ella asertivamente, se opone que muchas veces los enfermos apetecen cosas que les son nocivas. Si se responde que no; se debe señalar alguna regla para discernir cuándo se ha de fiar el Medico, y quando no al apetito del enfermo; y en defecto de ella, quanto hemos dicho es inutil.

31 El Doctor Gazola citado arriba, dice que por lo comun el apetito explica la indigencia de la naturaleza, aunque en tal qual caso engañe. De aqui parece pretende inferir que el Medico absolutamente se gobierne por él, porque el juicio prudencial se forma por lo que regularmente acontece; y aunque no siempre acertará, pero acertará muchas mas veces, prescribiendo comida, y bebida segun el apetito del enfermo, que segun las reglas ideales del Arte.

32 Yo quisiera decir alguna cosa mas precisa, por no dexar la materia en esta vaga incertidumbre. Y lo primero que me ocurre es, que se atienda si el apetito del enfermo nace de algun hábito inveterado y depravado. El exemplo que luego se presenta, es de algunos hombres extremamente dados al vino, que aun en el estado de fiebre le piden, y apetecen. ¿Y qué se ha de hacer con estos? ¿Negarles el vino absolutamente? No soy de ese sentir; sino que se les conceda con mucha moderacion. La experiencia ha mostrado muchas veces, que aun á estos les es conveniente. Tengo presentes varios exemplares de hombres muy vinosos, los quales, negandoles el Medico totalmente el uso del vino en la enfermedad, y yendo siempre de mal en peor, hasta verse deplorados, con algunos tragos de vino que les ministró ó importunado de sus ruegos, ó por considerár que ya nada se aventuraba juzgando la muerte de todos modos cierta, algun asistente, felizmente se recobraron, y vivieron despues muchos años.

Ha-

33 Haciendo reflexión, y filosofando sobre la causa de este fenómeno, me parece la mas verisimil el que los hombres muy vinosos, si se les niega el vino enteramente, caen en un notable languor, y postracion de ánimo, y de fuerzas, por lo qual la enfermedad, aunque en sí no sea muy grave, los rinde y oprime como si lo fuese. Esto se ve aun en los sanos. Si á un hombre dado bastantemente al vino se le quitais por uno ú dos dias, le vereis luego desalentado, triste, sin vigor ó actividad para ejercicio alguno, ni mental, ni corporal. ¿Quánto mas sucederá esto en aquel, que sin el subsidio de aquel licor que le anima, tiene sobre sí el peso de la enfermedad que le bruma?

34 Muchas veces he pensado que algunos hombres mueren de pequeñas enfermedades, y no quiero decir solamente que en los principios lo sean, sino que aun son pequeñas en aquel estado de aumento en que matan. Probaré, y explicaré esta paradoxa con un exemplo sensible. ¿Será menester para derribar un hombre al suelo, que el que le haya de derribar tenga la fuerza de Hercules? Claro es que no. Tan debil puede ser, que otro hombre de poquísima fuerza, como sea algo superior à la suya, le derribe. En esta situacion me figuro yo, respecto de muchos enfermos, las fuerzas de la naturaleza, y de la enfermedad; esta no muy valiente, pero aquella muy lánguida: en cuya concurrencia es tan seguro que aquella derribará á esta, desbaratando su natural armonía, como es cierto que un hombre de pocas fuerzas vencerá á otro que tenga menos.

35 En aquel estado, pues, de languor que tiene un hombre vinoso quando le privan enteramente del vino, es muy posible que poca enfermedad le postre mucho. Por eso, pues, la naturaleza próvida, explicandose por medio de un constante apetito en las enfermedades de algunos de estos insta, y porfia continuadamente sobre que la socorran con aquel espirituoso licor, y logrado este socorro, casi en un momento revive.

36 Y verdaderamente los Medicos que obstinadamente niegan á todo febricitante el uso del vino, me parece que
no

no van consiguiénten á sus propias máximas. Ellos no niegan que este sea un poderoso cordial, y aun el mas eficaz de todos. *Potentissimum omnium cardiacorum est vinum*, dice Etmulero. La experiencia lo hace palpar; pues quanta pedrería, hierbas, y confecciones hay en las Boticas no confortan, animan, y alegran tanto como dos sorbos de vino generoso. ¿Por qué no se ha de usar, pues, este cordial, cuya virtud es sensible y manifiesta con preferencia á otros, ú de actividad más lánguida, ó que se duda razonablemente si tienen alguna? Responderánme, que el vino, aunque pueda aprovechar por lo que conforta, daña por lo que enciende. Pero á eso tengo dos réplicas que oponer. La primera es, que ese encendimiento en muchos casos aprovechará: conviene á saber, en aquellos en que la fermentacion es muy remisa, y conviene promoverla y fomentarla para segregat la causa morbífica, antes que lo impuro con la mucha detencion inficione y corrompa lo que está sano. La segunda es, que muchas veces es notablemente mayor el bien que resulta de la confortacion, que el daño que puede resultar de aquel aumento de incendio. Esto es claro; porque muchas veces peligran mas el enfermo por la falta de las fuerzas, que por el ardor de la fiebre. ¿Quántas veces los Medicos conciben mejores esperanzas de un joven robusto que está padeciéndo una fiebre muy intensa, que de un anciano débil que padece otra mucho mas remisa? Luego convendría aquí, por ocurrir á lo que mas urge, prescribir lo que es confortativo, aunque tenga algo de inflamatorio. *M. lo sup. n. s. q. omnia. sic. h. u. a. o. v. i. t.*

37 Medicos he visto que tienen presente esta máxima, pero que yerran la aplicación, porque usan de ella sin consultar el apetito del enfermo, y aun con manifiesta repugnancia suya; en cuyo caso siempre he visto que el vino, lejos de decir bien al estómago, le altera, irrita, y perturba, de modo, que ó le arroja luego, ó si le retiene, las fuerzas no se reparan, y el enfermo padece una inquietud desabridísima. Soy, pues, de dictamen que nunca se haga esto, repugnandolo el enfermo; pero sí quando mues-

tre inclinación, ó apetito; aunque se debe proceder con distincion. Y aquí entra lo segundo que me ocurre en la materia.

§. X.

38 **E**L apetito puede considerarse en dos partes, en el paladar, y en el estómago; y no siempre están estas dos partes de acuerdo. Tal vez la comida, ó la bebida hacen sensacion grata en el paladar, y el estómago no las recibe bien. Tal vez al contrario, el estómago pide una nueva refeccion, aunque al paladar no agrade. A poca reflexion que haga el enfermo discernirá de qual de las dos partes nace el apetito. Pero prescindiendo de su informe, creo se puede dar por regla general, que quando el apetito es muy vehemente, proviene del estómago. Vese esto en la sed, la qual quando nace de la sequedad del paladar, ú de las fauces, facilmente se tolera, ó con dos gotas de agua se quita. Pero quando viene de falta de humedad en el estómago, se sufre con mucho mayor dificultad, y va creciendo por instantes hasta hacerse del todo intolerable. Casi lo mismo sucede quando algun humor acre, punzando las tunicas del estómago, produce en ellas una sensacion semejante á la que causa la falta de humedad. Quando, pues, el apetito nace unicamente del paladar, no se debe hacer aprecio de él, sino proceder sobre otras reglas. Mas quando el paladar, y el estómago estén conformes en la inclinacion, se debe atender esta como voz de la naturaleza, que pide lo que le conviene, ó por lo menos con motivo suficientísimo para que el Medico poco á poco vaya tentando á ver como le va al paciente, concediendole á trechos, y en cortas porciones aquello que solicita con ansia.

39 He oído decir no pocas veces, que los enfermos siempre apetecen lo que les es nocivo. Máxima irracional, que dirigiendo la barbara práctica de algunos asistentes, ha hecho martyres no pocos enfermos, quitandoles la vida despues de un tormento dilatado. ¿Cómo es creible que sea tan madrastra nuestra la naturaleza y que quando mas necesitamos de su socorro, nos inspire solo una infeliz propen-

pension á lo que nos es nocivo? No es sino benigna madre, que estimulando el apetito, propone lo conveniente. Vese esto en todas las indigencias naturales del hombre, y de todos los demás animales, porque cada una tiene su apetito correspondiente, que señala el tiempo en que se ha de acudir á su socorro. La hambre dicta quando es necesario el manjar, la sed quando necesitamos de bebida, la inclinacion al sueño quando es preciso el reposo; aun para la segregacion de lo excrementicio se siente en todos los conductos destinados á este ministerio, quando llega el punto de ser necesaria, una eficaz propension que la determina. Brevísima sería la vida de todos los animales, si la naturaleza no les enseñase con la voz del apetito lo que es conveniente para su conservacion.

40 Esta barbara máxima, fecunda de infinitos intolerables abusos, ha quitado, digo, despues de un dilatado martyrio, la vida á muchos enfermos. De aquí ha nacido precisarlos á un determinado manjar, que el Medico, ó los asistentes juzgan provechoso (pongo por exemplo carne, ó huevos) y por mas que lo repugnen, y aborrezcan con toda el alma, y con todo el cuerpo, ó lo han de mascar rabiando, ó se han de quedar sin alimento alguno, sin advertir que hace aquella repugnancia por instinto natural el estómago, por serle tal alimento entonces desproporcionado; lo que ya algunos Medicos de mucho nombre han advertido. De aquí ha nacido hacer morir de sed, exhaustos, ardidos, medio desesperados algunos febricitantes, sin omitir por eso las sangrias, y otras evacuaciones, que aumentaban la necesidad de bebida. ¡Práctica tyrana, y detestable! En un Autor Medico he leído, que habiendose anatomizado los cadaveres de algunos que la padecieron, se les hallaron las venas, y arterias totalmente vacías. ¿Qué mucho que no quedase gota de sangre en ellas, si por una parte la lanceta la evacuaba, por otra la fiebre la consumia, por otra la sed la agotaba?

§. XI.

41 **N**O llega á este punto la severidad de los que tienen algun uso de razon. Pero dicen, que por lo menos no se debe fiar la dieta de los enfermos á su apetito; pues se ve que muchas veces los daña aquello mismo que apetecen. Ya hemos visto que el Doctor Gazola responde á esto, que asi sucede una ú otra vez; pero lo frecuente es lo contrario. Pero lo primero, yo quisiera que me dixesen ¿de dónde consta con certeza, que eso sucede algunas veces? No puede alegarse otra cosa sino la experiencia de que este, aquel, y el otro enfermo, despues de comer ó beber, llevados del apetito, alguna cosa contra lo prescripto por el Medico, empeoraron, y murieron. ¡Pero valgame Dios! ¿no se experimenta tambien á cada paso, que éste, aquel, y el otro enfermo, despues de observar exáctamente quanto prescribió el Medico (aunque sea el Medico mas sábio), empeoran, y mueren? La experiencia es totalmente uniforme: con que, ó probará que en este segundo caso la obediencia al Medico los mata, ó no probará que en el primero los mata la obediencia á su apetito. Decir que en el segundo caso los mata la fuerza insuperable de la enfermedad, y no los preceptos del Medico, es lo mismo que no decir nada; porque la misma solucion se puede aplicar al primer caso. ¿Qué Angel ha revelado si el enfermo murió por beber un poco de agua á media noche, ó porque la enfermedad de su naturaleza era mortal, y le mataría, que bebiese que no bebiese? Los Medicos, ó muy ignorantes, ó muy astutos, siempre que despues de observar alguna aparente mejoría en el enfermo, ven que se explica de nuevo con mayor fuerza la dolencia, claman que no puede menos de haberse cometido algun exceso; y entonces ha de pasar indispensablemente por exceso, si no hay cosa mas abultada de que echar mano, qualquiera fruslería ridicula de que den noticia los asistentes, como enjuagar la boca, mudar camisa, sacar un brazo fuera de las sabanas, cortar las uñas, &c. Mas es, que con esto

queda acreditado el Medico de sapientísimo, como que con su profunda perspicacia conoció al momento la causa del daño, y facilmente le creen, que si no fuera por el exceso cometido, le llevaba ya del todo sano. ¡O necia credulidad! ¿Por ventura no hay sus altos y baxos en todas, ó casi todas las enfermedades, por mas uniforme y arreglado que sea el porte del enfermo? ¿Qué dolencia hay donde no asome en uno ú otro intervalo de tiempo algun rayo de mejoría? ¿Y quán comun es succeder luego mayor nublado á aquella engañosa serenidad?

42 Lo segundo digo, que no se ha de seguir ciegamente el apetito de los enfermos; ó por mejor decir no se han de fiar ciegamente los enfermos á su apetito. Deben proceder respecto de él con reflexion: deben exâminar si la naturaleza le inspira, ó si nace de un habito de glotoneria que han adquirido, contrario á la misma naturaleza (bien que esta advertencia debe servir para minorar la cantidad, no para condenar la calidad) si es vehemente, ó remiso: si tiene su asiento en el paladar, ó en el estómago. En fin, deben aplicar la atencion, á fin de averiguar si allá dentro sienten alguna repugnancia á lo mismo que apetecen. Esta es la mas importante advertencia de todas, aunque parece implicatoria. Siendo varias las partes, facultades, y disposiciones de nuestro cuerpo, puede suceder, y sucede, que se apetezca por una lo mismo que se repugna por otra. El que tiene los pies frios, y la cabeza ardiendo por razon de la opuesta disposicion de estas dos partes, ama la cercanía del fuego, y la repugna. El que tiene el paladar escoriado ó llagado, con el estómago apetece el manjar, porque le necesita; con el paladar le repugna, porque le molesta. Al contrario, apetece á veces el paladar lo que repugna el estómago: y me parece que es caso nada extraordinario en muchas fiebres. Todo, ó casi todo febricitante, por razon del ardor de la calentura, y sequedad de la boca, apetece agua fria. Mas si el enfermo con alguna reflexion, por poca que sea, atiende á la disposicion presente de su estómago, sucede muchas veces no reconocer en él exigencia

Tom. IV. del Teatro. F 3 cia

cia de agua, antes alguna repugnancia. Y en efecto, llegado el caso de beberla, en el paladar siente no poco deleyte; mas al bajar la agua por el esófago, se advierte claramente que el estómago no la admite bien; y en este quarto interior del animado edificio es recibido el hiesped muy distintamente que en la antesala.

43 Aun dentro del mismo estómago puede haver esta complicacion de repugnancia, y apetito, respecto de la misma agua. Es el caso, que en el estómago hay la disposicion propia, y característica de tal entraña, y hay la disposicion preternatural de la fiebre comun á todo el cuerpo. Por razon de la primera suele resistir el estómago la agua, y sin embargo apeteceerla por razon de la segunda. Ni se me diga, que esta es una sutileza metafísica. Tan física, y sensible es la materia que trato, como la que mas; pero es como otras muchas, para cuya percepcion animal basta la materialidad del sentido; mas para explicarlas inteligiblemente piden mucha sutileza del discurso. No habrá febricitante alguno, por rudo que sea, el qual teniendo el estómago en el estado en que ahora le pinto, si hace reflexion, no perciba que hay en él dos sensaciones opuestas respecto de la agua, la una de deleyte, la otra de displicencia: aquella, por el alivio que siente el estómago en el refrigerio del incendio: ésta, porque á su constitucion propia, segun el estado presente, es la agua contraria y nociva. Diganme los que han padecido fiebres, ¿si entonces quando bebian sentian que la agua asentase en el estómago con aquella conformidad, con aquel amigable consorcio que experimentan quando la beben sedientos en el estado de sanos? Si me responden que sí; resueltamente digo, que en ese caso les era provechosa. Si me responden que no; ve á lo que digo yo de las dos opuestas sensaciones, la una de deleyte, por prestar la agua el alivio del refrigerio; la otra de desagrado, por ser contraria á la constitucion presente del estómago, y aun de todo el individuo.

44 Y otra cosa muy importante se debe notar aquí, por que aclara, y juntamente persuade con eficacia la máxima que

que seguimos. Sucede muchas veces, que bebiendo el enfermo hasta determinada cantidad, mas, ó menos, segun el grado de su verdadera indigencia, le asienta el agua perfectamente bien en el estómago: pero si pasa de allí, ya éste empieza á admitirla con una especie de desagrado, tanto mayor, quanta la cantidad fuere mas excedente; sin embargo de que por otra parte goza del alivio del refrigerio, y por este capitulo aun no se ha quietado la ansia, o saciado el apetito. Esta es una seña fixa de que aquella determinada cantidad era proporcionada á la indigencia del estómago, y por tanto provechosa; pero pasando de allí, empieza á ser nociva.

45 De lo dicho en este párrafo se infiere que el apetito natural del alimento, á quien le examina con reflexion y cuidado, nunca engaña. En cuya conclusion, sobre deberse tener presentes todas las excepciones, y distinciones que hemos señalado, se debe atender tambien á si el enfermo padece una especie de delirio diminuto: lo que debería sospecharse si pidiese cosas muy extravagantes y absurdas: salvo si padeciese aquella especie de enfermedad que los Medicos llaman *pica*.

46 Y porque sobre esta enfermedad se nos pudiera hacer alguna objecion, pues en ella los enfermos apeteceen y devoran con ansia cosas sumamente contrarias á la naturaleza, como tierra, yeso, carbones, ceniza, &c. decimos lo primero, que como no hay regla general sin alguna excepcion, no tendría inconveniente exceptuar esta enfermedad, por el caracter específico que tiene de consistir en un apetito depravado. Lo segundo digo, que Avicena á quien siguen en esta parte muchos Medicos graves, advierte que aun en la *pica* apetece el estómago cosas que son contrarias al mismo humor pecante, y así vienen á ser curativas de la enfermedad, aunque no nutritivas: y por esto Etmulero quiere que no se les prive absolutamente de aquellas cosas absurdas, sino que con ellas se les mezclen alimentos substanciosos que los nutran; lo qual viene á ser alimentarlos y curarlos á un tiempo. A mí me parece ad-